

PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

PRIMER CURSO

La prueba de acceso estará dividida en dos partes diferenciadas:

PARTE A: Prueba de aptitudes físicas

PARTE B: Prueba de aptitudes expresivas y musicales

En ningún caso, se exigirá a los aspirantes tener conocimientos previos de danza.

La Prueba de Acceso será calificada de 0 a 10, con un máximo de un decimal, siendo precisa la calificación de 5 puntos para aprobar.

PARTE A: PRUEBA DE APTITUDES FÍSICAS

- Ejercicios de suelo que serán mostrados por el profesor:
 - Grand écart lateral y frontal
 - Flexión y extensión de torso hacia delante
 - Extensión y flexión de pies, rodillas, caderas
 - Rotación de piernas (en dehors)
 - Flexión de tendón de aquiles.

PARTE B: PRUEBA DE APTITUDES EXPRESIVAS Y MUSICALES

- Ejercicios de dinámica y desplazamiento, como galops, correr, caminar o saltar a ritmo de la música.
- Realización de una improvisación con una música propuesta por el tribunal.

Criterios de evaluación

Se valorarán:

- Las condiciones físicas del aspirante.
- Grado de flexibilidad articular para la realización de la danza académica.
- Sentido del ritmo musical y musicalidad.
- Sensibilidad artística y capacidad interpretativa.
- Sentido de la coordinación y la capacidad de realizar los ejercicios que marca el profesor.
- Actitud y comportamiento del aspirante durante la prueba.

VESTUARIO

CHICAS: Mallot, medias, zapatillas de media punta o calcetines.

CHICOS: Mallas ajustadas o bañador, camiseta ajustada, calcetines, zapatillas de media punta.